

# GACETA LEGISLATIVA



Año 3

Congreso del Estado de Tabasco, 11 de diciembre de 2023

Número 148

## ORDEN DEL DÍA SESIÓN SOLEMNE

**Sexagésima Cuarta Legislatura  
H. Congreso del Estado de Tabasco  
2021- 2024**

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CON CARÁCTER DE SOLEMNE DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.

**11 DE DICIEMBRE 2023**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Nombramiento de la Comisión de Cortesía, para introducir al Recinto Legislativo y acompañar a la salida del mismo, a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial y de la Fiscalía General del Estado.
- V. Receso.
- VI. Informe que rinde el Maestro Nicolás Bautista Ovando, Fiscal General del Estado, sobre la gestión de dicho órgano autónomo durante el año 2023.
- VII. Intervención en relación al Informe rendido por el Maestro Nicolás Bautista Ovando, Fiscal General del Estado, a cargo del Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Presidente del Congreso del Estado.
- VIII. Entonación del Himno Nacional Mexicano.
- IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

---

## FUNDAMENTO LEGAL

La **Gaceta Legislativa** es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Tabasco, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la H. LXIV Legislatura, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Comisión Permanente en los recesos del Congreso, tal como se establece en el Artículo 175 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tabasco.

La **Gaceta Legislativa**, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

En la **Gaceta Legislativa** se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La **Gaceta Legislativa** se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente: **[www.congresotabasco.gob.mx](http://www.congresotabasco.gob.mx)**

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

**Congreso del Estado de Tabasco**  
**Independencia Núm. 303**  
**Col. Centro, C.P. 8600**  
**Villahermosa, Tabasco. México**  
**Tel. 993.312.9722**  
**993.312.9611**  
**993.312.9633**

---

**MESA DIRECTIVA DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE**

Diputado Emilio A. Contreras Martínez De Escobar  
**PRESIDENTE**

Diputado José Pablo Flores Morales  
**VICEPRESIDENTE**

Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández  
**PRIMERA SECRETARIA**

Diputado Fabián Granier Calles  
**SEGUNDO SECRETARIO**

---